

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución dictada el 10 de junio de 2005 por la Primera Sala de Recurso de la OAMI (asunto R 1145/2004-1) en el procedimiento de oposición entre Terra Networks, S.A. y Carsten Brinkmann

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas al demandante.*

(¹) DO C 281, de 12.11.2005.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 22 de marzo de 2007 — Saint-Gobain Pam/OAMI — Propamsa (PAM PLUVIAL)

(Asunto T-364/05) (¹)

«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa comunitaria PAM PLUVIAL — Marcas gráficas nacionales anteriores PAM — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Prueba del uso — Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 43 del Reglamento (CE) n° 40/94»

(2007/C 95/80)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Saint-Gobain Pam SA (Nancy, Francia) (representantes: J. Blanchard y G. Marchais, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: A. Rassat, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI: Propamsa, SA (Barcelona, España)

Objeto

Recurso promovido contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 15 de abril de 2005 (asunto R 414/2004-4) relativa al registro del signo denominativo PAM PLUVIAL, dictada en el procedimiento de oposición entre Propamsa, SA y Saint-Gobain Pam SA.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a la demandante, Saint-Gobain Pam SA.*

(¹) DO C 315, de 10.12.2005.

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 5 de marzo de 2007 — Beyatli y Candan/Comisión

(Asunto T-455/04) (¹)

«Funcionarios — Concurso general — Convocatoria de concurso — Plazos — Reclamación — Inadmisibilidad»

(2007/C 95/81)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandantes: Derya Beyatli (Nicosia, Chipre) y Armagan Candan (Estambul, Turquía) (representante: A. Demetriades, abogado)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: J. Currall y H. Kraemer, agentes)

Objeto

Recurso de anulación de la decisión del presidente del tribunal del concurso general EPSO/A/1/03, de 5 de mayo de 2004, por la que se notifica a los demandantes que no han superado las pruebas escritas.

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad del recurso.*
- 2) *Cada parte cargará con sus propias costas.*

(¹) DO C 57, de 5.3.2005.

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 27 de febrero de 2007 — SP Entertainment Development/Comisión

(Asunto T-44/05) (¹)

«Ayudas de Estado — Acto recurrible — Inadmisibilidad»

(2007/C 95/82)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: SP Entertainment Development GmbH (Norderfriedrichskoog, Alemania) (representante: C. Demleitner, abogado)